CURSO FALMED:

"POR UNA MEDICINA DE EXCELENCIA"

HOSPITAL ROBERTO DEL RÍO

Modalidad: Virtual Mixta

Fecha de inicio**:** Martes 10 de mayo

Fecha de término: Martes 7 de junio.

Duración**:** 30 horas cronológicas.

RESUMEN

El Curso **"Por una Medicina de Excelencia"** (PUME) nace en 2013 como resultado de la trayectoria y experiencia de la **Fundación de Asistencia Legal del Colegio Médico de Chile A.G. Dr. Kléber Monlezun Soto,** cuyo aprendizaje hoy recoge e institucionaliza el área de **Docencia e Investigación**. Su objetivo es promover la seguridad en el ejercicio clínico y una adecuada lex artis médica en los establecimientos de salud del país, entregando orientaciones precisas para prevenir los juicios por presunta negligencia médica.

DESARROLLO DEL CURSO

Sesión 1. *Sincrónica.* Inauguración del Curso.
Martes 10 de mayo, de 19.00 a 20.30 horas.

Autoridades y equipo docencia de FALMED para presentación del curso.

Introducción con Clase Magistral Director Área Docencia Falmed, Doctor Jorge Lastra
"Aspectos Médicos Legales con enfoque de Derechos en la atención de Niños, Niñas y Adolescentes".

Sesión 2. *Asincrónica.* Sobre el acto médico.

Semana del 17 al 23 mayo.

Se presentan dos temas:

- Consecuencias legales del acto médico y estrategias de prevención de la judicialización.
- Relación médico paciente y lex artis.

El módulo revisa el marco jurídico y analiza los principales problemas legales en que se ven involucrados los médicos, de acuerdo a la experiencia de Falmed en estas materias y las estrategias para prevenir la judicialización de la medicina. La presentación también aborda escenarios de judicialización y entrega recomendaciones para antes, durante y después de una denuncia.

Esta presentación se acompaña de la reflexión acerca de la relación médico – paciente en un contexto de cambio.

Sesión 3. *Asincrónica.* Derechos y seguridad.

Semana del 24 al 30 de mayo.

Los temas de la semana son:

- La revisión de la ley de Derechos y deberes de los pacientes
- Gestión de calidad y seguridad del paciente.

Este módulo presente los contenidos de la ley de deberes y derechos y la sitúa como un marco legal, ético y de garantías de respeto y seguridad del paciente y del equipo de salud en términos de un ejercicio protegido. Por su parte, junto con dar cuenta de las reglas del juego en la garantía de calidad, define el entorno, los equipos de salud y las características requeridas por los establecimientos, para el cumplimiento de los estándares y protocolos establecidos. Favorecer estos procesos es prevenir la judicialización.

Sesión 4. *Sincrónica.* Aspectos particulares de atención centrada en los derechos de niños y niñas y derechos y deberes funcionarios de médicos y médicas, en la atención de pediatría.

Fecha: Martes 31 de mayo, 19.00 horas.

Esta sesión se realizará en línea y presenta el desempeño médico en la actualidad y las particularidades de la atención del niño y la niña, especialmente en relación con la realidad del Hospital Roberto del Río. Dada su característica de sincrónica, se trata de generar una conversación sobre estas materias.

Corresponde, además, a una conversación directa con el equipo de FALMED, que tiene por labor educar y asesorar a los y las médicas, en estas materias,

Sesión 5. *Asincrónica.* Registros clínicos y dimensiones éticas.
Semana del 31 de mayo al 6 de junio.

Los contenidos de la sesión son:

- Los registros clínicos y su valor desde el punto de vista normativo y formativos en el ámbito del ejercicio médico.
- Consentimiento informado como un componente igualmente legal y ético de la relación médico paciente.

Sesión 6. *Sincrónica.* Comunicaciones y ética en el ámbito de la atención pediátrica.
Fecha: Martes 7 de junio, 19.00 hrs.

Los temas de esta sesión son:

- Las comunicaciones en el ejercicio médico y
- Las dimensiones éticas en la atención de niños y niñas.

Este módulo establece la comunicación como una relación dinámica de lo común, analizando los factores críticos que producen una comunicación efectiva. Se entregan algunas recomendaciones para el acto médico y se analizan expectativas, valores y percepciones de los pacientes y la comunicación en ambientes de conflictividad.

EVALUACIÓN DEL CURSO

La evaluación del curso para su certificación requiere de una asistencia obligatoria para las sesiones sincrónicas y la aprobación del test de selección múltiple al final del curso.

Además, se realizará una encuesta de satisfacción para conocer y evaluar percepciones de los médicos y médicas con la actividad.

El certificado acreditará un curso de 30 horas cronológicas

CUERPO DOCENTE

Los relatores, en su mayoría, son profesionales médicos, abogados y comunicadores, con años de trabajo en docencia junto a FALMED y reconocida experiencia en sus áreas.

NUESTRA EXPERIENCIA

EL CURSO

- La plataforma virtual Campus Falmed es el espacio donde dispondremos de todo el desarrollo del curso, incluyendo inscripción, módulos asincrónicos, sistema de evaluación y certificación final.

- La Fundación solicita un mínimo de 35 médicos o médicas para el óptimo aprovechamiento de la actividad.